

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNITAT VALENCIANA

9460 *Resolución de la Dirección General de Transportes y Logística de la Consellería de Infraestructuras y transporte, por la que se procede a la información pública del proyecto de prestación del servicio de transporte público de la Línea 2 del área metropolitana de Alicante.*

Mediante resolución del director general de Transportes y Logística, de 23 de febrero de 2010, en virtud de las atribuciones delegadas por resolución del Conseller de Infraestructuras y Transporte de fecha 2 de febrero de 2010, se acordó someter a información pública el proyecto de prestación del servicio de transporte público de la Línea 2 del área metropolitana de Alicante, de conformidad con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El citado periodo de información pública se abre a los efectos de presentación de observaciones sobre la estructura, organización y condiciones de operación del servicio de transporte público de la Línea 2 del área metropolitana de Alicante.

A estos efectos, la información estará disponible en la Consellería de Infraestructuras y Transporte, en Valencia, en avda. Blasco Ibáñez, n.º 50, 46010, y en su delegación de Alicante, avda. Aguilera, n.º 1, 03007.

Valencia, 11 de marzo de 2010.- El Director General de Transportes y Logística, don Vicente Dómine Redondo.

ID: A100017355-1